Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Año 13. Mahón, sábado, 12 Agosto de 1893. N.º 3.613

SECCION POLITICA

Plato del día

El cabo de Requejo

No se alarme el Sr. Angulo. Este cabo no es del resguardo.

No se alarme el general López Dominguez. Este cabo no es de tropa.

Ete cabo es el cabo de la mayoría sagastina, que ya saben ustedes quiénes la forman: cuatro yernos y un cabo.

Este cabo es el autor—no sé si de la letra ó la música—de la celebérrima proposición de reforma del reglamento del Congreso; con lo cual ya están ustedes al cabo... del Requejo, aunque todavía no estén al cabo de la calle.

¿Requejo, quién es? ¿Requejo, de dónde viene? ¿Requejo, á dónde va?

Requejo, como el tío Maroma, de día vá á donde quiere, y de noche, ya se sabe, al Oriental.

Para Requejo, el Oriental es la tertulia del Sr. Sagasta, porque es lo que Requejo dice:

—Aquí me oriento yo.

Hasta *de* ahora (como es posible que diga Requejo, y si no lo dice asi, tendré un verdadero placer en consignarlo) no conociamos más Requejo que aquel don Mauro Requejo, grosero y avariento mercachifle de la calle de la Sal, que recordará bien al vivo todo el que haya leido el tercer tomo de los *Episodios Nacionales*; pero nuestro Requejo, llamado á inmortalizarse en la historia parlamentaria, nada tiene que ver con el de la historia literaria, ni tendrá probablemente la menor noticia del tal Mauro.

Bastante tiene con conocer á Maura.

¿De dónde viene Requejo?

Dicen que de Zamora, como don Práxedes.

Sagasta fué allí ingeniero, y Requejo era ahora profesor de no sé qué.

¿De dónde es Requejo?

De la Rioja, como don Práxedes, y probablemente del pueblo de Recajo, porque el apellido obliga.

¿Paran aquí las concomitancias con Sagasta?

No; aún falta la principal. Requejo es pariente cercano de D. Práxedes: no se si primo ó sobrino suyo. Me inclino á creer lo segundo, porque para primo... el país.

Sí, Requejo debe de ser sobrino de Sagasta. El adagio lo dice: A quien Dios no le dá hijos—políticamente hablando—que defiendan la libertad de la tribuna, el diablo le dá sobrinos que la ataquen.

¡Requejo enfrente de la inmunidad parlamentaria!... ¡Los derechos de las minorías á los piés de Requejo!...

Basta á un hombre de empuje un solo acto y un solo momento para revelarse á sus contemporáneos é imponerse á la posteridad.

Ejemplos: Eróstrato incendiando el templo de Diana; Gorete recibiendo un toro en la Plaza de Madrid; Requejo presentando al Congreso la proposición de reforma reglamentaria.

Se me olvidaba otro ejemplar: el sargento García, obligando en La Granja á la reina madre á proclamar la Constitución del año 12.

Requejo es algo así como el sargento García de actualidad; pero el sargento García "operó„ en nombre y en pro de las libertades pátrias, y Requejo opera, en un sentido diametralmente opuesto... Por eso, en vez de darle los galones de oro del sargento, me limito á concederle los galones de estambre que usa el cabo.

Hay clases, Requejo.

Conténtese Requejo con hacer rabiar de envidia á los soldados rasos de la mayoría fusionista. Muchos eran los llamados... Requejo solo ha sido el elegido.

La mano de Sagasta le ha sacado, no ya de la oscuridad, sino de las tinieblas más espesas. Sumido ayer en ellas, le vemos hoy en el pináculo de la celebridad, vestido de luz y circundado de resplandores.

No sé si Requejo es alto ó bajo, si es gordo ó fl co; si es rubio ó moreno; si es feo ó bonito; si toma el café solo ó con leche; si está por los pimientos dulces ó picantes... Pero sé—y esto me basta para saludar con efusión y entusiasmo el nombre de Requejo—que Requejo, sacando triunfante su proposición, ha de hacer en favor de mis ideales políticos imprevistas maravillas é inesperados milagros.

La victoria de la proposición Requejo trae consigo la victoria de la ley de administración local, la adulteración completa del sufragio universal y la provocación solemne á los republicanos más pacíficos.

¡Cosas todas, due no son grano de anis ni moco de Requejo!

Requejo, enviado de Sagasta, es un hombre verdaderamente providencial, á quien vienen como anillo al dedo las palabras del Evangelio de San Juan:

"Fuit homo missus á Deo, cujus nomen erat Requejus.„

Permítasame saludar en Requejo al Bautista de la nueva ley.

Yo saludo en Requejo al nuevo Precursor.

Y no se sonría Sagasta, ni se ruborice Requejo, ni se sorprendan mis lectores; porque en verdad les digo á todos, que por el camino de Requejo y de Sagasta se va á donde no llegaron ni el general Villacampa, ni el coronel Asensio Vega, ni el comandante Prieto, ni el capitán Casero, ni el teniente Mangado, ni el sargento Cebrián...

¡Viva el cabo Requejo!

MARIANO DE CÁVIA.

(El Liberal)

Desde Madrid

Libertas

El Sr. Villaneva, ministerial disidente y diputado por Cuba, ha recibido de la grande Antilla un alarmantísimo cablegrama. Tan alarmante, que apenas lo recibió celoso y activo representante ultramarino, apresuróse á convocar á todos sus compañeros de la Union Constitucional, puso la temerosa noticia en conocimiento de Castelar, Cánovas, Romero y Vega Armijo, pasó á conferenciar con el presidente del Consejo de ministros y habló de solicitar una audiencia de la señora que ocupa el trono.

¿Qué gran catalismo, qué espantosa catástrofe anunciaba el cablegrama susodicho para turbar así la paz del alma en el señor Villanueva y en cuantos con él comparten la representación del reaccionarismo ultramarino, incitándoles á apelar á la opinión, despertar á los prohombres, avivar el seso de los poderes, llamar á las puertas del regio alcázar y poner sobre las armas á cuantos ellos consideran elementos vivos de la sociedad española?

Pues decía que en un banquete celebrado para solemnizar el bautizo del recién nacido partido reformista, hubo alguien que hizo votos en pro del separatismo cubano. Esto era todo. Y sin mas averiguaciones, sin pararse á medir el alcance de esa manifestación individual, ni apreciar la acogida que mereció de los concurrentes, ni á determinar siquiera el «menú» de los vinos y licores trasegados en aquella política solemnidad, los reaccionarios cubanos, descubriendo demasiadamente el juego, revuelven Roma con Santiago y el cielo con la tierra, amenazando con poner el grito, si fuere necesario, en la propia prerrogativa.

La intención es patente. Trátase de sembrar un pánico que convierta en abortivas las reformas de Maura. Trátase de hacer fracasar ese conato, más ó menos acertado en sus detalles, pero plausible en su propósito, de romper el «statu quo» tradicional de la política ultramarina, iniciando un proceso reformista cuyo término no puede ser otro que el reconocimiento de la autonomía. Trátase de hacer sospechoso desde su nacimiento al nuevo partido que surge tomando posisiones entre la union constitucional y el autonomismo. Trátase de frustrar lo único que merece aplauso en toda la obra de este gobierno, el cual, por una de esas singulares contradicciones, tan frecuentes entre nosotros. se reaccionario en la Península y relativamente liberal allende los mares. Trátase de restaurar las viejas intransigencias del incondicionalismo, cuya patriotería feroz, semejante á la devoción de aquella vieja de que nos habla Campoamor, «de puro religiosa, condenada»; ha estado en poco que no nos hiciera perder las Antillas.

Los reaccionarios cubanos podrán ver en alguno de los brindis pronunciados en el flamante Círculo reformista de la Habana un síntoma grave del efecto moral producido en Cuba por las reformas liberales. Nosotros vemos en esa intempestiva exaltación de puritanismo patriótico un síntoma mas grave todavía de una terrible dolencia nacional. ¿Qué ha pasado en ese banquete? ¿Se han hecho excitaciones sediciosas á la rebelión y al separatismo? Fuerza pública hay en la Habana, jueces y tribunales que castiguen lo que las leyes consideran como un delito. ¿Se han formulado votos, aspiraciones, engendrados en una opinión extraviada pero sincera? Entonces hay que reconocer que lo realizado es un acto moralmente lícito.

No conviene á nuestro interés, no consiente nuestro prestigio, no cumple á nuestro honor nacional que las Antillas rompan violentamente el vínculo que á nosotros las une. Hay que impedir eso por todos los medios, con todas nuestras fuerzas. ¿Quiere ello decir que estemos autorizados para perseguir como deleite la honrada opinión separatista? ¡Pues qué! ¿Le conviene al burgués la predicación del socialismo? ¿Le agrada al católico la propaganda de la herejía? ¿Consiste la tolerancia en consentir lo que nos guste y proscribir lo que nos enfade? ¿Debe haber libertad para lo que nos plazca y restricción para lo que no nos aproveche?

La libertad del pensamiento y la palabra no admite excepciones ni distingos: se la acepta ó se la rechaza. Grande es el interés de la integridad nacional ¿Pero es que todas las tiranías que en el mundo han sido han invocado intereses menos sacrosantos. En nombre de su propia existencia persiguió Roma á los cristianos é inundó la historia con la sangre de los mártires. En nombre de Dios pretendió la inquisición quemar al pensamiento. En nombre de una legitimidad de origen divino quisieron los déspotas sofocar la revolución. En nombre del orden social se intentó ahogar en su cuna le democracia. Todavía está por ver que el despotismo haya dejado de invocar algún interés supremo

ó algún gran principio. Todavía no ha nacido la reacción que haya dejado de hacer cómplice de sus violencias a Dios, á la justicia, á la sociedad, al orden, á la libertad ó á la patria.

Importa precaverse contra esos viejos «clichés» de la tiranía, ahora sobre todo, en estas tristes postrimerías de un gran siglo, cuando la sociedad burguesa, sentada, como Mario sobre las de Cartago, sobre las ruinas del antiguo régimen, tiembla al empuje de las ideas que nacen, y desconfiando de la eficacia de la libertad, se apresta donde quiera á emplear en su defensa los propios medios de restricción y exterminio con que fué ella misma combatida al nacer. No, bajo ningún concepto, con ningún pretexto, por ninguna consideración cabe perseguir las ideas y confundirlas con los delitos. Una idea puede ser errónea, disparatada, inhumana, antipatriótica, peligrosa, antisocial, disolvente. De ello es único juez la conciencia pública. Cuando el estado persigue las ideas, toma partido por una opinión contra otra, se declara árbitro de la verdad y del error, se tiene por infalible é introduce a la Guardia civil en el mundo de lo opinable. El pensamiento abandona entonces á la fuerza la dirección de la vida. Se truecan los papeles. Quien debe ser guiado guía. La perpicacia toma por lazarillo á la ceguera. El brazo es quien mueve la cabeza. Y esta inversión irracional de los términos pone en pligro el más alto de los intereses humanos: el interés de la justicia y la verdad.

¿Que el separatismo es una doctrina esencialmente injusta y errónea? Cierto: pero declarelo así la opinión que es, al efecto, la autoridad competente. Por haberlo ella estimado como tal, es hoy en realidad el separatismo en Cuba un peligro de todo punto ilusorio. Sólo las violencias del poder, grandes fomentadoras del error, así cuando lo amparan como cuando lo persiguen podrían convertir en un peligro serio ese trampantojo de la reacción. ¿Existe todavía en Cuba algún vestigio de separatismo? Pues a la política de los gobiernos liberal ó restrictiva, toca decidir si ha de estar brindando inofensivamente en la Habana ó combatiendo encarnizadamente en la manigua.

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano.)

Revistas Cómicas

Las Mudanzas

—¡Y vuelta á mudar de casa!
¡Tomasa, esto es demasiado!
—Pues hijo, ya está acordado.
—Pues has hecho mal, Tomasa.
—Es que este cuarto es muy feo;
quiero otro más elegante.
—No hay mobiliario que aguante
tan continuo traqueteo.
Dos años hace en San Blas,
que nos casamos los dos.
y ya llevamos, ¡por Dios!
catorce casas ó más.
En todas encuentras peros,
y de este modo, la gente
pensará seguramente
que nos echan los caseros.
Hemos recorrido ya,
cuantos barrios hay aquí.
Vivimos en Chamberi,
en la Puerta de Alcalá;
calle de Atocha, Regueros,
Plaza de Oriente, Argensola.
Clavel, Colón, Baño, Bola,
Luna, Olivo, Trajineros,
Ferraz, Cervantes, Barquillo...
y hoy, para colmo, ¡oh, torpeza!
se te ha puesto en la cabeza
la calle del Bonetillo.
—Pues firmarás el contrato.
Es un principal precioso,
nuevecito, muy lujoso,
muy alegre, y muy barato.
Te aseguro, Emilio, que es
una monada.
—Lo creo,
pero dirás que es muy feo,
de seguro, antes de un mes.
—Será la última mudanza
—Pues bien lo necesitamos,
porque si no, nos quedamos
sin muebles y sin fianza.
Mujer, cesa en tus manías.
Eso es tirar el dinero.
Una vez porque el portero
no te da los buenos días;
otra vez por los vecinos,
y otra vez porque no hay fuente,
y otras veces porque enfrente
han puesto tienda de vinos,
siempre encuentras un pretesto
para tomar nueva casa,
y ya comprendes, Tomasa,
que no puedo sufrir esto.
—¡Este cuarto es un horror!
—Pues, hija, bien te ha gustado.
—¡Justo! Pero el escusado
despide muy mal olor.
—Vamos, ¡tienes unas cosas!
—¡No sufro más! ¡No lo esperes!
—Pero, mujer, ¿cómo quieres
que un retrete huela á rosas?
—Pues bien; no me da la gana
de que aquí nos asfixiemos.
—¡Corriente! Nos mudaremos
mañana por la mañana.

—¡Así!.. ¡Vamos!.. ¡Cuidadito!..
Que no se roce el sofá...
Ahí va la mesa... ¡Ajajá!
¡Cuánto polvo!... ¡Dios bendito!
¡No se respira!...—Mujer,
que descuelguen con cuidado
ese espejo, está sedado
y se les puede romper...
Saque usté ese catre viejo
y esa cómoda vacía...
¡¡Cataplún!! ¿No lo decía?
¡Se hizo añicos el espejo!
¡Andando! ¡Cómo ha de ser!
¡Lástima de mobiliario!...
Que desarmen ese armario...
¡Ahí va la vajilla!... ¡A ver!
En la cesta irá mejor...
¡Cuando con la vajilla!
Mire usted que es muy sencilla,
que es de loza superior...
¡Calma! No hay prisa ninguna..
Allá voy yo... ¿Qué sucede?
¡Pues si usté sólo no puede
con el armario de luna!
¡Deje! Yo le ayudaré...
¡Arriba!.. ¡Más!.. ¡Más!.. ¡Canario!..
¡Maldito sea el armario!
¡Casi me ha deshecho un pié!
Oigo ruido en la esca'era...
De fijo alguna trastada...
¡Chico! ¿Qué se ha roto?
—¡Nada!
Diez platos y una sopera.
—¡Ay, que mujer! ¡Y qué gente!
¡Qué mudanza! ¡Es un mareo!...
. . . .
¡Gracias á Dios que me veo
instalado nuevamente!

Ya están Emilio y Tomasa,
á los dos meses escasos,
dando en Madrid muchos pasos
para buscar nueva casa.
Cuando á mi modo de ver,
lo que le conviene á Emilio
no es mudar de domicilio,
sino mudar de mujer!

VITAL AZA.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Un loco de historia

Del hospital militar de Málaga, donde ha permanecido algún tiempo en observación, ha sido enviado á la casa de dementes de Granada un sargento del batallón disciplinario de Melilla, de dramática y accidentada historia.

Este infeliz pasóse al moro, y acogido por una de las kabilas, casó con una mujer de la tribu, de la cual se había enamorado profundamente. De su matrimonio con la africana tuvo una hija, la cual fué degollada por varios moros á causa de una venganza.

Para castigar tan horrendo crimen, el desertor y renegado español mató cinco de aquéllos á navajazos, huyendo en seguida y presentándose al gobernador de Melilla, quien lo envió á este hospital en vista que los anteriores sucesos habían trastornado por completo su razón.

La demencia de este desgraciado ha sido calificada de incurable por los facultativos del hospital, y en su vista ha sido ordenada su reclusión en «El Triunfo». Su locura es peligrosa y obliga á tenerle puesta constantemente la camisa de fuerza, pues con frecuencia sufre fuertes accesos, durante los que acomete á cuantas personas se le acercan.

La emigración al Brasil

Hemos visto una carta escrita por uno de los individuos de una de las muchas familias que emigraron á los Estados del Brasil en busca del maná, que no encontraban en la madre tierra.

Lo que en ella se relata es verdaderamente horrible: después de sufrir durante la travesía las mayores penalidades y martirios, hacinados en unión de miles de infelices en la bodega de un barco, donde el hambre y la miseria causaron terribles estragos, los que sobrevivieron no vieron cumplidas ninguna de las promesas que se les habían hecho, sino que por el contrario, fueron puestos á disposición de un «amo», que tratándolos como esclavos, los condujo por aquellos desiertos y dilatados terrenos á trabajar rudamente en el campo, donde la mayoría de ellos mueren a causa del clima y las muchas penalidades.

En vano es que acudan al gobierno de aquella nación, que se desentiende por completo de ellos, viéndose por lo tanto privados de los beneficios de la patria antigua y de la moderna.

En favor de esos desgraciados debe el gobierno español practicar algunas gestiones, para repatriarlos y conducirlos á nuestras posesiones de Oceanía y de América, únicos puntos para los que debe de consentirse en adelante la emigración.

Y no se diga que esto es coartar la libertad de los españoles, sino evitar el suicidio de algunos locos.

La niña y el perro

De la *Riforma* de Roma, traducimos las siguientes líneas reseñando un suceso que parece un cuento para enternecer á los niños.

Dice así el diario italiano.

«Ayer, una niña de unos diez años, cayóse desde el parapeto del puente Margherita al Tiber.

La gente que presenció la trágica caída, no sabía hacer más que invocar socorro con gritos y aspavientos, conmoverse platónicamente, correr de aquí para allá, ya por el puente, ya por la orilla buscando quien salvase á la infeliz criatura.

Pero los botes de salvamento estaban sólidamente amarrados á las estacas de la orilla y no había quien supiere botarlos. A todo esto dos guardias perdían un tiempo, precioso, comentando la caida é indagando si la niña había querido suicidarse ó había caído al río casualmente.

La pobre niña batía con las manos impotentes el agua que la cubría. Al poco rato sacó un momento la cabeza, para hundirse nuevamente, sin poder dar un grito; á los breves instantes á los ojos de los horrorizados espectadores, sólo aparecían flotando unos andrajos á merced de la corriente.

Entonces, un perro, un miserable perro callejero, vagabundo, de esos destinados á acabar su vida en el laboratorio municipal, de esos de los cuales la gente se aparta temiendo á las pulgas, arrojóse ladrando de un salto al Tiber. Y al poco rato, aquel animal asqueroso, que por las noches roe los huesos que halla entre la basura, y pasa el día soñoliento en algún rincón perdido, salía del río arrastrando por el vestido el cuerpo casi inanimado de la pobrecita niña.

Y al tenerle á salvo, afanábase á su lado, dando saltos y acariciándola, lamiéndole las manos y ladrando como para llamarla, para que le reconociese.

Y es que los dos eran amigos hacia mucho tiempo.

La niña le había conocido, en los Prados del Castillo y el pobre animal le había agradecido un pedazo de pan y algunas caricias.

Y cuando se encontraban, se acariciaban y jugaban como queridos compañeros.

Pero eso no ocurria muy amenudo; la niña estaba ocupada en los labores de la casa ayudando á su madre, y salía poco, los días que no había casi comido, el perro se pasaba horas enteras á la puerta de la casa aguardando un pedazo de pan ó de cualquier otra cosa.

Aquel día se habían encontrado y una torta que tenía Luisita para merendar había sido repartida como entre dos buenos amigos.

Se dirigían hacia casa alegremente. A la mitad de la calle, la niña quiso mirar al rio y subióse al parapeto, mientras el perro ladraba como temiendo la desgracia, que ocurrió á los pocos instantes.

El perro cuando vió á la niña volver en sí, parecía loco de alegría y parecía hasta celoso de los cuidados que los presentes prodigaban á su amiguita.»

El Crucero «Infanta María Teresa»

De «El Nervión»:

El «Infanta María Teresa», esa gran mole de acero y hierro, á quien la inteligencia del hombre ha dado gallarda forma, descansa airoso en el dique, de donde saldrá para surcar los mares.

Desde que se penetra en la cubierta del buque, se siente una impresión particular, gratísima, satisfactoria y hasta envidiosa si se quiere de que puedan decir: «ese hermoso barco se ha construido en Vizcaya.»

Pero la admiración del visitante aumenta más y más, cuando descendiendo por las diminutas escalerillas que á popa y proa tiene, llega á los «pisos» inferiores.

Allí todo es hermoso y elegante á la par.

La distribución es admirable y no falta el detalle más diminuto para que el «Infanta María Teresa» pueda competir con los mejores barcos construidos en el extranjero.

Una de las cosas que más llamó nuestra atención fué la cámara de recibo del comandante del buque.

Reducida, sin que por eso quiera decirse que es pequeña, está admirablemente adornada con lujosos y elegantes muebles, forrados de tela de seda, cuyo fondo el principal es rojo.

Lleva delante un espejo de cuerpo entero forrado de pelús, y á la cabecera un retrato de la reina y su hijo, de tamaño natural, muy bien hecho.

El techo, labrado con exquisita delicadeza, aumenta como la belleza de la cámara, la que, así como las demás dependencias del barco, está alumbrada por luz eléctrica.

A babor y estribor se ven dos pequeños cañones que en caso necesario harán muy buen efecto.

También es digno de visitarse el comedor principal y los dormitorios, cuartos de baño, lavabos, etc.

Todos los muebles y utensilios dispuestos en ellos, son de última novedad.

Oficialmente no se sabe si el buque zarpará para el Ferrol á fines de este mes ó principios de septiembre.

Hay cañones tan bonitos, que parecen juego de niños.

En lo que respecta á los otros dos cruceros el digno general jefe de los Astilleros Sr. Larrocha, está dando grandes impulsos á las obras.»

MAHÓN

Se han acercado á nuestra redacción varios de los cocheros que están de punto en Villacarlos rogándonos hagamos constar que sus coches no son de alquiler como asegura *El Bien Público* sinó de transporte de pasajeros como consta en la licencia expedida por la Delegación del Gobierno y en los recibos de contribución industrial que pagan, y que si el Sr. Rodrigo tiene ó no facultades para hacer lo que hizo ya lo dirá quien deba decirlo que por cierto no es ninguno de los sabiondos que figuran en laredacción del diario de la calle del Bastión.

En el dia de hoy existian en la cárcel de este partido tres presos con causa pendiente y uno sufriendo condena.

Por el correo interior hemos recibido un escrito que no insertamos, en primer lugar por no llevar firma conocida, y además por creerlo denunciable.

Mañana celebrará el pueblo de Alayor la fiesta de su santo patrono San Lorenzo, una de las más concurridas de cuantas tienen lugar en la isla y que este año no desmerecerá seguramente de las anteriores á juzgar por los preparativos que se observan.

Hemos tenido el gusto de probar los esquisitos *jarabes acidulos refrescantes*, fabricados por don Francisco Riudavets, dueño de la acreditada confitería «La Palma», cuyos jarabes por su sabor agradable y fino aroma, son recomendables tanto para ser bebidos con agua fresca como para la elaboración de granizados.

El lunes publicaremos el anuncio.

Esta noche tendrá lugar en nuestro Teatro Principal, la primera función de fantoches que ayer anunciamos y mañana se verificará la segunda función cuyo programa se anunciará por carteles.

Mañana por la tarde, la brillante música de Baza ejecutará en el paseo de la Esplanada las siguientes piezas:

1.° Paso-doble «La Espada de Honor».

2.° Melodía «La primera lágrima».—Marqués.

3.° Fantasía de aires nacionales —Inzenga.

4.° Paso-doble «El Español».—Espinosa.

Por el practicante del Hospital civil Sr. Cursach se vacunará gratis á los pobres en dicho establecimiento, el lunes próximo 14 del corriente y el viernes 18 á las cinco de la tarde.

Por el médico Sr. Llansó se ha puesto hoy en conocimiento de la Alcaldía haberse presentado un nuevo caso de viruela en el número 12 de la calle de Sta. Eulalia.

Ha sido multada una vecina de la calle del Bastión por haber arrojado aguas sucias á la vía pública.

El lunes próximo á las 12 de la mañana se reunirá la Junta administrativa de consumos para ver y fallar la aprehensión de alcohol, jabón y vino de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El hielo en verano

Hoy que se consume tanto hielo en las principales poblaciones, son de atender las siguientes observaciones que hace un periódico de París.

Dice nuestro colega que nadie ha olvidado la epidemia colérica del último año, que después de haberse propagado en los pueblos de alrededor, atacó á la capital, epidemia combatida gracias á las prescripciones enérgicas sobre higiene acordadas por la administración, y particularmente por la distribución de aguas potables. Desde hace mucho tiempo se sabe que el agua contaminada es uno de los principales agentes y de los más activos para transmitir el cólera y la fiebre tifoidea.

El agua pura y en buenas condiciones se distribuye en la actualidad en París profusamente, y por esta parte no hay nada que temer.

Pero hay un agente peligroso en el cual nadie piensa: el hielo natural. Y hasta artificial, cuando éste no está confeccionado con buenas aguas.

El consumo de hielo en París desde hace algunos años es considerabilísimo. No hay que hablar de las bebidas americanas, tan á la moda, donde el hielo juega el principal papel, ni de los cafés y grandes establecimientos que tanto consumen para el servicio de las bebidas heladas. Pues bien, en casi todos esos establecimientos, el hielo que se emplea es del Sena, y por tanto, sujeto á todos los inconvenientes de la mala auga que para él se emplea.

El hielo que se expende á los parisienses es un verdadero peligro. Recogido en los estanques de los alrededores de París, contiene los gérmenes de toda clase de enfermedades.

El mismo periódico de París dice que el hielo artificial, cuando está fabricado con malas aguas, es tan perjudicial á la salud como el hielo natural. Por eso es preciso que en la fabricación del hielo entren aguas puras y á ser posible filtradas. El microbio de las enfermedades cuyo principal agente es el agua, es preciso que sea combatido por toda clase de medios.

En Valencia, Sevilla, Madrid y Barcelona, donde se consume tanto hielo, es preciso que se tomen las naturales precauciones y saber la procedencia de la fabricación, escogiendo siempre como menos expuesto el hielo artificial, que trabajado á conciencia puede evitar todos los inconvenientes del hielo natural.

(La Publicidad).

1893

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 13 Domingo

Stos. Hipólito y Casiano mártires y san Juan Berkmans confesor.

● **Luna llena el 27.—Cuarto creciente el 19.**

Sale el Sol 5 h. 10 m.—Pónese 7 h. 59 m.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 12

Para Alcudia y Barcelona vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona vapor *Menorquin* cap. D. Bernardo Cabot con 25 trips y efectos.

Para Barcelona vapor *La Giralda*, cap. D. José Nuchera, con 36 trips. y carga general.



Función para mañana domingo

Maravillosos Fantoches

GRAN ÉXITO

Director: D. Emilio Tarazona

Campeón Mecánico

ORDEN DE LA FUNCION

Primera parte

1.° Los dos Blondeims ejercicios acrobáticos sobre la cuerda.—2.° El baile de las Trancas por los Hermanos Levantine.—3.° El Gran Pasciá, figura de transformación —4.° Los cantores ambulantes, duo de capricho.

Los esqueletos animados

diez minutos de intermedio.

Segunda Parte

La Cenicienta

PANTOMIMA FANTÁSTICA EN 4 CUADROS

Cae el telón por 10 minutos.

Las fiestas del Príncipe

diez minutos de intermedio.

Tercera parte

1.° Boby cochero y el asno Recalcitrante.—2.° Boby aereonauta ó una ascensión trágica en globo.—3.° Una noche terrible ó Boby en la cámara de los encantos.—4.° Baile francés por cuatro pequeños artistas.—5.° Gran concierto instrumental por seis negros Mistrels. Escenas cómicas por varios artistas.

Cuarta y última parte.

Gran apoteosis final y gran cascada de agua natural alumbrada por mil rayos de luz elétrica.

— *Precios* —

Palcos primer piso, 3'50 pesetas.—Plateas, 2'50 pesetas—segundo piso, 2'00. —tercer piso 1'25 pesetas.—Butacas 0'60 pesetas.—sillas 0'25 pesetas.—Entrada 0'30 pesetas, niños y soldados 0'20 pesetas.

Se empezará á las 8 y media

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 10, 5'40 t.

Los Sres. Lopez Dominguez y Sagasta han celebrado una extensa conferencia sobre la que se guarda profunda reserva.

Se hacen grandes trabajos para conjurar la crisis.

Continúa la tranquilidad en todas las provincias.

En Berlín ha tenido lugar una manifestación contra el Congreso socialista de Zurich.

El Banco alemán ha elevado el descuento al cinco.

Madrid 12, 11 m.

Según rumores se aplazará hasta Noviembre la cuestión de las Capitanías.

Se niega que tenga carácter político el Consejo de esta tarde.

Sigue reinando tranquilidad en toda España.

FABRA.

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 11, 3,30 t.

4 por 100 interior	68'40
4 por 100 exterior	75'30
4 por 100 amortizable	78'25
B. H. de Cuba 1886	108'37
Id. id. 1890	98'40
Banco Hispano Colonial	86'00
Acciones ferro-carril Francia	25'05
F. Norte	35'65
Id. Orense	10'30
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	31'25
Id. Almansa	62'62
Compañía Trasatlántica	76'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior . balde. rs. vn. paga
Exterior . oo » »

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 12—Bolsín 9'00 m.

4 por 100 interior	68'32
4 por 100 exterior	75'37
Amortizable	78'15
Cubas 1886	108'25
Cubas 1890	98'35
Coloniales	00'00
F. Norte	33'60

Madrid 12 1'0 mad.

4 por 100 interior	68'35
Paris 4 por 100 Exterior	62'37
Renta francesa 3 p. 100	98'95
Londres 4 por 100 Exterior	62'31

Alcaldía de Mahón

Sanidad

Los días 14 y 18 del corriente mes á las cinco de la tarde se vacunará gratis á los pobres en el Hospital Municipal de esta Ciudad, por el practicante del mismo Sr. Cursach.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 12 Agosto de 1893.—D. Moysi.

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia.

El dia 1.° de Septiembre próximo á las once y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1893 á 1894, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil doscientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas pesetas en metálico, acompando además cada proponente su repectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 10 de Agosto de 1893.—El Alcalde de Presidente,—P. A.—Pedro R. Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

D..... vecino de..... según cédula personal n.°..... que compaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1893 á 94 ofrece tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Helados

Todos los Domingos y días festivos desde las dos de la tarde los habrá en el Casino El Isleño, habiendo también los tan acreditados mantecados y leche helada.

Se sirven á domicilio, y aquellas personas que quieran tomarlos en el mismo Casino y no quieran ser notadas, podrán hacerlo en un cuarto reservado dispuesto para ello.

Cochero

Hay un jóven catalán que desearía hallar colocación en clase de cochero, tanto en Mahón como en los demás pueblos de la isla.

Para informes en la imprenta de este periódico.

D. Enrique Gimenez

dueño del Salón de Barbería situado calle de la Infanta n.° 84 participa á sus parroquianos que seguirá abierto su citado Salón desde HOY SÁBADO en el mismo domicilio.

Para vender

Lo está una casa en Villa-Cárlos calle de San Pedro n.° 34.

Para informes, en el mismo pueblo y calle n.° 56.

GANGA

Para vender por poco precio lo está una máquina semi-continua, casi nueva, para la fabricación de sifones y gaseosas, pudiendo producir 500 sifones diarios. También se venden 500 botellas de sifones nikelados en muy buen estado, tanto en partidas de 50 ó 100 como todos de una vez y 1000 botellas para gaseosas con aparato ó sin él, todo á precios reducidísimos.

Al que le conviniese comprar dicha máquina con deseos de fabricar y no fuese inteligente en ello, su dueño se la montará y enseñará en dos días.

Para mas informes al mismo dueño, Plaza Nueva n.° 7. CIUDADELA.

Al Escudo de España

Gran Fábrica de Chocolates de Palma de Mallorca

Propiedad de

D. Antonio Esteva Oliver

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. AMADO PONS

CONFITERÍA MAHONESA

Calle Nueva n.° 21

CONFITERÍA LA MAHONESA de

AMADO PONS

21, NUEVA, 21.—MAHÓN

Todos los domingos y días festivos, se servirán en dicho establecimiento y á domicilio:

Mantecados,
Sorbetes,
Granizados,
Quesitos helados,
Biscuit glasés.

Biscotelas finas para tomar los helados y al propio tiempo un variado repertorio de dulces, bombones y peladillas muy finas.

ESPUMA DIVINA

Bebida agradable y de sabor esquisito es el liquido titulado **Espuma Divina** *pues supera por sus componentes bien combinados á las clases de gaseosas que hoy se espenden al público, por cuanto es el mejor de los refrescos que se conocen, en atención á las sustancias que forman el conjunto, y que por si cada una y reunidas son conocidas y aceptadas universalmente como refrescantes y atemperantes, motivo que nos induce á asegurar sin temor de equivocarnos que á la primera prueba, que se haga de dicha bebida será preferida á las de su clase por ser de un gusto muy delicado y reunir cualidades superiores á todas las bebidas gaseosas.*

También debemos recomendarla, especialmente á las personas de estómago delicado, pues con ella lograrán estimular la actividad estomacal y notarán un estado satisfactorio durante la dijestión, tomando inmediatamente despues de haber comido, una botella de la mencionada bebida.

Por lo tanto auguramos una aceptación general desde el momento que sea conocida por el público, tan agradable como higiénica bebida. De venta en todos los cafés y casinos.—Depositarios esclusivos en toda la Isla de Menorca

Sres. Barber Hermanos.—Mahón.

TARJETAS DE VISITA

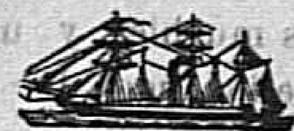
Se imprimen con prontitud, perfección y elegancia en esta imprenta, Nueva, 25

BAZAR CANET Y PONS

Trages lana desde	**17'50 ptas.**
Pantalones algodón	**2'50**
Americanas alpaca	**7'00**
Americanas lista.	**5'00**
Trages para niño	**5'00**

Todos los demás artículos de esta casa, conocidos ya de este respetable público se venderán lo restante de este mes y todo el Agosto con un 50 por 100 de rebaja del precio corriente.

Canet y Pons, Nueva, 39



De Mahón para Barcelona

Saldrá el domingo próximo 13 del actual á las 5 de la tarde el vapor

Menorquin

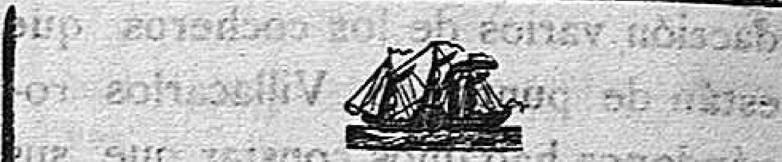
su capitán D. Bernardo Cabot.

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalóus, Carreras y C.ª calle del Angel, n.° 10.

De Barcelona para Mahón

Saldrá el miércoles, 16 del corriente, a las 6 de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Señores Moll y Corominas, plaza de Palacio (letra B.)



ADMINISTRACIÓN-GERENCIA DE LA

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

MAHON

Precios de pasages para el viage que el dia 6 de Agosto debe emprender el vapor-correo

Nuevo Mahonés

De Mahón á Barcelona.
De Mahón á Alcudia.
De Alcudia á Barcelona.
Y vice-versa.

Ptas. 7'50 en 1.ª cámara.
" 5'00 en 2.ª id.
" 2'50 en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.
Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.

Mahón 4 Agosto 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Dependiente

Se necesita uno en el casino *El Conser*. Informará el Conserje del mismo.

En la calle del Comercio

n.° 1, se vende:

Hielo de Barcelona	á 20 céntˢ. de pta. k.°		
Hielo de Palma	á 25	id.	id.
Hielo de Mahón	á 25	id.	id.

Se hacen rebajas según el consumo mensual.

Para alquilar

Lo estará desde 1.° de Octubre la casa calle de Prieto y Caules n.° 50 primera tienda de los Sres. Canet y Pons. Es propia y capaz para una industria ó comercio.

Para informes á dichos Sres. Canet y Pons, calle Nueva. **El Bazar.**

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules n.° 48.

Otra casa calle Prieto y Caules n.° 72.

Otra casa calle de los Frailes números 15 y 17.

Para informes calle de la Arravaleta n.° 6.

Traslado

El dueño de la Zapatería LA TOLERANCIA, avisa á sus parroquianos y al público, haber trasladado su establecimiento de la calle de San Jaime n.° 17 á la de Prieto y Caules n.° 7.

Petróleo

Se vende á Ptas. 0'60 el litro

Comercio de Morillo y Escudero

4—Prieto y Caules—4

MAHON

Vedado

Lo está el predio *Son Pons*, propiedad de D. Juan F. Fiol.

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.